

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. RECLA-  
MOS: líneas, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 3.920

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 7 de Enero de 1914.

**A. HURTADO,**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Plaza de Prim, 17, 2.º  
Especialista en enfermedades de la boca  
y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

**PROCEDENTE DE UN SALDO**  
se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de  
caballero, á precios baratísimos, en la reloje-  
ría y bisutería de  
**LUIS TORRES**  
PLAZA MAYOR, NÚM. 28.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
Amirante Bonifaz, 1, 2.º  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsés higiénicos y rec-  
tos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en  
las formas, elegancia y novedad en los adorno-  
s. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas  
en adelante.

**Ecós políticos**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 6.

Fué el Consejo celebrado ayer, esencial-  
mente administrativo, á juzgar por la Nota  
oficial.

Lo más interesante que en ella se consi-  
gna es que el ministro de Hacienda dió cuen-  
ta de la liquidación del presupuesto de 1903  
con el excedente de 31 millones, después de  
reintegrarse su anticipo á la Compañía  
Arrendataria de Tabacos, informando tam-  
bién de las bases de gastos é ingresos para  
1905, cuyos presupuestos presentáranse an-  
tes de Mayo.

También se convino en estudiar detenida-  
mente la comunicación enviada por la o-  
ficina internacional de Ginebra para la adop-  
ción de medidas contra la literatura inmo-  
ral, que fué acogida con gran simpatía.

Ayer se reunieron en el Senado, como pre-  
sidentes de las secciones de la Comisión de  
Códigos, los señores Moret, Montero Ríos,  
Puigcerver y Groizard, actuando como se-  
cretario el señor Aparicio.

El objeto de la reunión obedeció al deseo  
del ministro de Gracia y Justicia de que  
tenga desarrollo en los presupuestos de 1905,  
el proyecto de reforma judicial del señor  
Montero Ríos.

Esta mañana se celebró en Palacio so-  
lemne capilla pública, presenciada por gran  
gentío, así como también la ceremonia de la  
ofrenda.

Asistieron numerosas damas y grandes de  
España.  
No concurrió la Reina por hallarse algo  
delicada.

A las dos de la tarde se ha verificado la  
recepción militar con gran brillantez.

El príncipe de Asturias, como general de  
brigada, también se presentó á su agosto  
cuñado, que vestía uniforme de gala de capi-  
tán general.

Han asistido los generales conde de Cheste  
y Blanco, no haciéndolo los de igual catego-  
ría López Domínguez y marqués de Estella,  
por atenciones de familia.

El Rey conversó afablemente con el conde  
de Cheste, que salió de la regia cámara del  
brazo del general Blanco.

Entre los demás que han concurrido, ha-  
llábanse los generales Beranger, Azcárraga,  
Martitegui, Churrua, Ochando, Barráquer,  
La Riva, Fonsdeviela, Lacerda, Villar y otros  
muchos.

A propuesta del Rey se ha celebrado Con-  
sejo en Palacio, acordando el Gobierno,  
para conmemorar el aniversario de la muer-  
te de Sagasta, conceder á su hija, la señora  
de Merino, el título de condesa de Sagasta.  
MENCHETA.

## El Palacio de las Cortes

El señor Romero Robledo es un proyec-  
tista infatigable; pero es un proyectista que  
realiza.

A sus iniciativas y ardores por mejorar  
cuanto rige y gobierna, se debió la nueva  
casa de la Academia de Jurisprudencia, y si  
fuera tanto tiempo presidente del Congreso  
como lo fué de aquella Academia, creo que  
las Cortes tendrían su Palacio nuevo en el  
Retiro.

El actual Congreso no sirve para el caso.  
Tiene cuatro fachadas y no tiene luz.

Parece oficina de usos corrientes por todas  
partes, sin más excepción que el pórtico del  
alto relieve y las estriadas columnas de ca-  
piteles corintios. La abertura que medio ilu-  
mina el salón de sesiones es un adiesio.  
Los ventanales que se abren sobre el dosel  
presidencial son mequinos y la distribución  
de las estancias deplorable.

No sé cuántas reformas se han hecho para  
conseguir la instalación de una cantina in-  
suficiente.

Cuando el Congreso se divide en seccio-  
nes, tienen los diputados que subir al se-  
gundo piso, y como las oficinas de la secre-  
taría están abajo y arriba, se necesita cono-  
cer la casa perfectamente para dar con la  
que se busca.

El despacho del Mayor, que está, natu-  
ralmente, muy cerca del presidente y de los  
secretarios, está muy lejos de los subalternos  
de la mayordomía.

La Biblioteca es oscura. Los despachos  
donde se encuentran los teléfonos, inhabi-  
tables. Se gastó mucho en ellos y no sirven  
para nada. Escribir en un subterráneo no  
puede ser cómodo para nadie, y no se es-  
cribe. La calefacción del Archivo es punto

meos que imposible. Y la Biblioteca, que  
no es tan buena como debería serlo, tiene  
un techo pintado que entristece.

La decoración del salón de conferencias  
es del renacimiento, pero muy pobre. Aque-  
llas pinturas escuálidas del nacimiento de  
los ríos, y aquellas alegorías de las provin-  
cias, son impropias y raquíticas.

Es mejor la decoración del salón de se-  
siones, y están en su lugar las estatuas de  
los Reyes Católicos y las inscripciones de los  
que fundaron el régimen y fueron mártires  
de las libertades públicas. Así mismo lo son  
las pinturas históricas y las alegorías del pa-  
triotismo y de los méritos y las virtudes cí-  
vicas, pero en aquel salón destinado para  
hablar y para oír se habla y no se oye.

La tribuna, bien colocada, es incapaz. Los  
secretarios necesitan esforzarse poderosamen-  
te la voz para que sea conocido el relato de  
las leyes. Los oradores necesitan hablar des-  
de sus asientos, y no se les entiende una pa-  
labra en las tribunas que tienen á la espal-  
da. Las condiciones acústicas son nulas y el  
recinto, de buena forma, demasiado justo.  
El banco azul, escaso y de forma irregu-  
lar, no era necesario que continuase la lí-  
nea del hemiciclo. La instalación de los es-  
cudos de las 49 provincias fué una idea fe-  
liz, pero no hay otra cosa de constante pro-  
piedad en el salón de sesiones.

Los taquígrafos no pueden tomar bien los  
discursos, porque cuando se habla más arri-  
ba del tercer banco no llega á sus oídos la  
expresión del orador.

Me limito por hoy á poner en evidencia  
los graves inconvenientes del edificio para  
los usos á que fué destinado. Para obra de  
hace medio siglo pudo pasar entonces. Hoy  
requieren las Cámaras otro alojamiento.

La sala de las visitas parece la habitación  
de una portería. Los periodistas no tienen  
salón adecuado para la redacción de sus tra-  
bajos. Las estancias de las secciones tampoco  
responden á su objeto, y los vicepresidentes  
de la Cámara no poseen más local que aquel  
mismo de la mesa, durante las horas en que  
deben sustituir al presidente.

Cosas muy semejantes podría decir del  
Senado, donde lo menos aceptable es el óvalo  
irregular en que se celebran las sesiones; pero  
el Senado fué palacio de princesas, y no se  
hizo para Cuerpo Colegislador.

Aun cuando solo inspirase los propósitos  
del señor Romero Robledo aquella conveni-  
encia, tantas veces proclamada, de reunir  
en un solo edificio el Senado y el Congreso,  
quedaría la resolución perfectamente abo-  
nada y defendida.

Y con la cesión del solar por el Estado, la  
venta de los correspondientes actualmente á  
las Cámaras, y otras medidas económicas del  
régimen interior de ambos Cuerpos, sería  
hacedero y de fácil ejecución el plan que se  
atribuye al actual presidente de la Cámara  
popular.

Si no lo hace él, dudo que otro lo haga.  
Co. Eze.

## CONDONACIÓN DE MULTAS

Por considerar de grandísimo interés para  
los contribuyentes deudores del Estado la

condonación concedida de las multas y re-  
cargos en que hay incurrido, creemos oportu-  
no mencionar el artículo 20 de la ley de  
presupuestos, recientemente aprobada, para  
el año económico de 1904.

En este artículo se establece la relevación  
del pago de los recargos y multas á las Cer-  
poraciones y particulares que, teniendo dé-  
bitos á favor del Estado por contribuciones  
directas, indirectas, impuestos y rentas, sa-  
tisfagan aquellos débitos en el plazo impro-  
rogable de tres meses, á contar desde el día  
1.º de Enero de 1904, abonando, además del  
importe de la liquidación del débito, el intere-  
se legal en concepto de demora desde el día  
en que debieron realizar el pago hasta el día  
en que lo realicen; pero cuando hubiera ter-  
ceras personas á quienes correspondiera una  
participación en los recargos y multas, no se  
entiende condonada esta parte.

Se establece también para los contribu-  
yentes, ó en su nombre para los poseedores  
de fincas adjudicadas al Estado por débitos  
de contribuciones y de otros conceptos, el  
derecho á retraerlas hasta la adjudicación de-  
finitiva después de subastadas, comprendién-  
dose en el precio del retracto la cantidad en  
que las fincas hayan sido adjudicadas, los  
intereses de demora y los gastos originados  
en el expediente ejecutivo y en el de venta.

## El servicio agronómico

Por el ministerio de Agricultura se ha da-  
tado una Real orden que virtualmente viene  
á dejar sin efecto, por ahora, la reforma de  
los servicios agronómicos decretada por el  
señor Gasset en el mes de Octubre último.

Fúndase la referida disposición en las nu-  
merosas reclamaciones que de muchas auto-  
ridades y Corporaciones se han recibido,  
por los perjuicios que al Estado y á los par-  
ticulares se originan en los expedientes en  
tramitación que tienen plazos fijos, y en los  
que necesariamente es preciso oír al ingenie-  
ro agrónomo.

Por ello, y habiéndose encargado á la Jun-  
ta Consultiva agronómica la formación del  
reglamento por que se han de regir las re-  
giones creadas, se dispone que hasta que el  
reglamento se redacte, apruebe y rija, vuel-  
van los ingenieros y ayudantes á las provin-  
cias, encargándose de los asuntos que les es-  
taban encomendados antes de la reforma  
de Octubre.

## El Financiero Hispano-Americano

Al entrar en el cuarto año de existencia  
la revista semanal madrileña *El Financiero  
Hispano-Americano*, publica un número ex-  
traordinario de 52 páginas, resumen del año  
1903, cuyo sumario es el siguiente:

- El año económico y financiero en España*,  
por José F. García Ceballos.
- El mundo económico y financiero en 1903*,  
por Eloy L. André.
- Revista político-legislativa, parlamentaria y  
ministerial en 1903*, por D. Pazos y García.
- El año social*, por Vicente Gay.

*La política española en 1903*, por Domingo  
Alvarez.

*América en 1903*, por A. García Morales.  
*Compañías anónimas que han publicado sus  
balances en la «Gaceta de Madrid» durante el  
año 1903 y resumen de los mismos (cuadro de  
cuatro páginas).*

*París en 1903*, por Leoncio Aguirre.

*Bilbao en 1903*, por P. Echevarría.

*Barcelona en 1903*, por A. Correcher.

*Bolsa de Madrid en 1903*, por Gustavo  
W. Mariné.

*Los mercados en 1903*, por G. Lena.

*Nuevo horario de trenes para 1904.*

*Notas financieras y mercantiles. — Juntas ge-  
nerales de Compañías. — Dividendos y cupones.*

*Sorteos y amortizaciones. — Avisos oficiales. —  
Bolsas nacionales, europeas y americanas.*

*Situación económica universal. — Situación de  
los Bancos emisores de Europa. — Situación de  
los Bancos locales de España. — Balance del  
Banco de España. — Ingresos de ferrocarriles  
españoles. — Cambios oficiales sobre plazas del  
reino (cuadros).*

## Provisión de escuelas

En la *Gaceta* inserta el rectorado de Valla-  
dolid el concurso de traslado para la provi-  
sión de escuelas, que por su interés extra-  
ctamos á continuación:

Para la escuela superior de Burgos, regencia  
de la Normal, se propone á D. Alberto  
Blanco Jordán, con 1.900 pesetas.

Para la escuela elemental de Burgos, con  
1.650 pesetas, se propone á D. Juan Yan-  
guela Anguano.

Para la escuela de Sestao (Vizcaya) con  
1.375 pesetas, se propone á D. Mariano Tri-  
guero Sánchez.

Para las dos auxiliares de Santander con  
1.375 pesetas, se propone á D. Eustasio Sanz  
Gutiérrez y D. José Cortés Carraceda.

Para la escuela de Deusto (Vizcaya) á don  
Nicasio Guinea Garay, con 1.100 pesetas.

Para la de Güeicho (Vizcaya) á D. Cristiano  
García López, con igual dotación.

Para San Salvador del Valle á D. Indale-  
cio Antón Castellanos, con 1.100.

Para Laredo (Santander) á D. Manuel Cer-  
vera y Díaz, con el mismo sueldo.

Para Azcoitia (Guipúzcoa) á D. Mateo Ran-  
zueta, con igual dotación.

Para Briviesca (Burgos) á D. Manuel Gar-  
cía Romanelli, maestro de Villaramiel (Pa-  
lencia) con 1.100 pesetas.

Para la escuela de Cevico de la Torre (Pa-  
lencia) á D. Julián Pérez Chocán, maestro de  
Cervera (Palencia) con 825 pesetas.

Para Pasajes de San Juan (Guipúzcoa) á  
D. Federico Sanz Gómez, con 825, y para  
Polanco (Santander) á D. Cirilo Herranz  
Miguel, con igual dotación.

*Maestras.*—Para la escuela de Baracaldo  
(Vizcaya) se propone á D.ª María Josefa Del-  
gado, con 1.375 pesetas.

Para la auxiliar de Santander á D.ª Ca-  
rolina Casas Rodríguez, con id.

Para Castrourdiales á D.ª María del Cami-  
no Goñi, con 1.100 pesetas.

Para la de Elgoibar (Guipúzcoa) á doña

Folleto del DIARIO DE BURGOS (31)

## El legajo núm. 113.

talado en su nueva posesión, cuando una  
noche un criado le entregó una tarjeta de  
un desconocido que deseaba verle.

Tomó la tarjeta y leyó:

Luis de Clameran

Años hacía que Gastón no se había con-  
movido en tales términos. Toda su sangre  
afuyó al cerebro y vaciló como el árbol he-  
rido por el hacha del leñador.

Todos los sentimientos que él tenía mu-  
ertos se despertaron en su alma con violencia  
infinita. Mil pensamientos, á cual más con-  
trarios, se presentaban á su mente y las  
palabras se agolpaban á sus labios sin acer-  
tar á salir.

—¡Mi hermano! —dijo.— ¡Mi hermano!

Y dejando á su criado atónito por la ex-  
altación de su señor, lanzóse á las escaleras.

En el vestibulo, un hombre, Luis de Cla-  
meran, estaba de pie, inmóvil.

Gastón se precipitó hacia él, y después de  
estrecharle entre sus brazos hasta casi ahoga-  
rle, le arrastró hacia el salón.

Allí le hizo sentar á su lado, lo más cerca

posible para verle mejor, para contemplarle  
á su gusto, teniéndole cogida cada mano con  
una de las suyas.

—¿Eres tú—exclamaba muy alto como  
para oírse mejor—tú, mi querido Luis, mi  
hermano?

La madre de un soldado, al ver á su hijo  
después de una batalla, no se abandona á  
más ciego delirio.

Gastón, aquel hombre cuya vida había  
sido una continuada borrasca, no sabía do-  
minarse; el aventurero, el segundo del fiero  
capitán Warth, el buscador de oro de las  
minas de Villa Rica, lloraba y reía como un  
niño.

—Te hubiera reconocido—decía á su her-  
mano—tu expresión no ha cambiado; tu  
mirada es la misma; tu sonrisa es la de la  
juventud.

Luis sonreía, en efecto, quizá como había  
sonreído la noche en que la caída de su  
caballo entregó á Gastón.

Sonreía y su sonrisa era de satisfacción.

Era que había necesitado todo su valor,  
toda su voluntad para presentarse allí.

Una de esas angustias que vuelven blan-  
ca en una noche una cabellera negra le oprimía  
cuando oíó el picaporte de la puerta  
de Gastón, y sus dientes chocaban de espan-

to cuando entregó la tarjeta al criado, di-  
ciéndole:

—Entregad esto á vuestro amo.

Mientras aguardaba la vuelta del criado  
pensaba:

—¿Será él? Si es él, ¿lo sabrá todo?

Tan grande era su ansiedad, que en el  
momento de ver á Gastón había sentido  
tentación de huir.

No había pronunciado una sílaba, se ha-  
bía quedado como petrificado, porque igno-  
raba con qué intención se precipitaba Gas-  
tón hacia él.

Ahora que veía que su hermano era el  
mismo, bueno, confiado, crédulo, ahora que  
estaba seguro de que ninguna sospecha abri-  
gaba, se había tranquilizado y sonreía.

—¡Ah! ¡Por fin no estaré solo en la vida!

—decía Gastón.— Tendré alguno á quien  
amar, que me ame...

Interrumpióse de repente, y con esa inco-  
herencia propia de toda emoción fuerte re-  
puso:

—¿Te has casado?

—No.

—Lo siento; hubiera querido verte mari-  
do de alguna hourada mujer y padre de  
varios pequeñuelos. ¡Con qué gusto les hu-  
biera abierto mis brazos! Tu familia hubiera

sido la mía. ¡Debe ser tan bueno tener una  
familia! ¡Vivir solo, sin una mujer que com-  
parta nuestras penas ó nuestras alegrías, no  
es vivir! Pero qué digo! Te tengo á tí; ¿qué  
más puedo desear? Tengo un hermano, un  
amigo con quien hablar en voz alta lo que  
me decía á mí mismo.

—¡Sí, Gastón, sí, un buen amigo!

—¡Ya lo creo, como que eres mi hermano.  
¡No te has casado! No importa, viviremos el  
uno para el otro, dichosos, divertidos... ¡Sí,  
creo que tu vista me rejuvenece! Me siento  
tan ágil como cuando tenía veinte años,  
como cuando pasaba nadando el Ródano.

Sin embargo, hace mucho de esto, y desde  
entonces he luchado, he sufrido, he cambia-  
do mucho!

—¿Tú? ¡Qué disparate! Estás más joven  
que yo.

—Te burlas.

—No; te lo juro.

—¿Me hubieras reconocido?

—¡Ya lo creo; eres el mismo.

Luis decía la verdad. Gastón parecía más  
gastado que envejecido, y á pesar de sus  
cabellos grises, de su cutis tostado, era un  
hombre robusto, con toda la hermosura va-  
ronil de la edad madura.

Mientras el rostro pálido de Luis estaba

animado por una sonrisa forzada, el de Gas-  
tón rebosaba franqueza, bondad.

—¿Cómo me has encontrado?—pregun-  
taba Gastón.—¿qué genio misterioso te ha  
guiado hasta el umbral de mi puerta?

Luis había previsto esta pregunta, y en  
dieciocho horas que había estado en el ca-  
mino de hierro había tenido tiempo de pre-  
parar la respuesta.

—A la P.ovidencia—dijo—tenemos que  
dar gracias de esta entrevista. Hace tres días,  
en el Club adonde concurre, un caballero  
que llegaba de Aguas Buenas me dijo que  
había oído hablar en el Bajo Pirineo de un  
marqués de Clameran. ¡Ya comprendes mi  
sorpresa! ¡Se me ocurrió averiguar qué fal-  
sario se permitía usar de nuestro nombre;  
corro al camino de hierro, tomo un billete y  
aquí estoy!

—¿No pensabas en mí?

—¡Ah, pobre hermano! Hacía veintitrés  
años que te creía muerto.

—¡Muerto! Pues qué, ¿Valentín no es  
hizo saber que me había salvado? Me juró  
que iría á decirselo á mi padre.

Luis tomó el aire de una persona que, á  
pesar suyo, tiene que confesar una triste  
verdad, y dijo:

—¡Ah, nada nos ha dicho!

Francisca Morales Echegoyen, con idem. Para Ondarrea (Vizcaya) a D.ª Atilana Blanco (maestra de Villarramiel), con igual sueldo. Para Poza de la Sal (Burgos), con 825 pesetas, D.ª Emilia Rico. Para Regil (Guipúzcoa), a D.ª Jacoba Conde. Para la escuela de párvulos de Vitoria, con 1.650 pesetas a D.ª Jacoba Sagredo Sánchez. Para la auxiliaría de párvulos de Bilbao, con 1.375 pesetas, a D.ª Benita de Ozolito Zubiaga, y para la de párvulos de Roa (Burgos), se propone a D.ª Rita Collado Cosío, maestra de Carrión de los Condes, con 1.100 pesetas. Quedan sin proveer varias escuelas y auxiliares por falta de aspirantes en condiciones legales.

Crónicas provinciales

Villasandino

Se ha constituido el Ayuntamiento de esta villa, siendo elegidos: Alcalde, D. Domingo Gil Corral. Teniente de alcalde, D. Faustino Diez. Procurador síndico, D. Genaro Maestre.

El domingo, entre tres y media y cuatro la tarde, se originó en el baile una reyerta entre jóvenes.

Poco después fué hallado herido en la calle Real de San Miguel el mozo Teodoro Román Moral, que tenía una cuchillada en la espalda.

Su estado es grave. Como presunto autor, ha sido conducido por la guardia civil a la cárcel de Castrejaliz el joven Santos González Gil. 6 Enero 904.

El correspondiente

El centenario del "Quijote,"

La casa de Cervantes

Tal es el título de una vivienda, famosa en la historia de las letras, enclavada en la parte izquierda de la calle de Miguel de Cervantes en Valladolid, y que, por haber sido habitada por el Príncipe de los Ingenios, Miguel Cervantes Saavedra, se guarda como sagrada reliquia, aunque hasta la fecha no con el respeto y consideración que han debido dedicarla las autoridades de aquella capital, pues desde hace tiempo ha podido ser declarada monumento nacional, ya que conserva el mismo estado típico que tuviera en aquel siglo de tan gloriosos recuerdos para nuestra patria. Pero nunca es tarde, y hoy que, gracias a la feliz iniciativa del fecundo y castizo escritor Mariano de Cavia, se dispone España a celebrar el centenario del "Quijote," y en la prensa, en el Parlamento y centros oficiales se toman laudables iniciativas para que aquella fiesta revista el esplendor posible, es de rigor, se impone que el festejo principal tenga lugar con un acto que declare imperecedera la morada donde el manco de Lepanto emborraron cuartillas, que cada una de ellas serían en siglos posteriores otras tantas joyas de nuestra literatura.

Ya la palabra elocuente del señor Muro ha hecho ver en el Congreso la necesidad de llevar a cabo tal proyecto, y una feliz casualidad hace que desde estas columnas podamos cooperar a que se lleve a cabo sin obstáculo alguno.

Por herencia de familia, la casa de Cervantes, en Valladolid, ha pasado a ser propiedad de un vecino de Burgos, exaltado patriota y entusiasta de las letras, nuestro particular amigo D. Sócrates Ortega, el cual, considerando que nunca el esmero y cuidado particulares pueden conservar una joya como la de que se trata, con el cuidado que acompaña a la protección oficial, nos ha manifestado en oficiosa conferencia que él pone desde luego a disposición del Gobierno español la mencionada finca para que se realice el proyecto iniciado por el señor Muro, sin exigencia alguna, sin lesionar, naturalmente, los intereses de dicho señor.

Es de esperar que por el Gobierno se atiende este acto de desprendimiento y liberalidad del señor Ortega, ya que la morada de que se trata, habiendo pasado a manos profanas, sería seguramente destruida y convertida en hermosa vivienda que fuera continuación del grandioso ensanche y hermosa barriada hecha en aquella parte de la ciudad.

¿Será sordo a esta llamada nuestro Gobierno? ¿Pasará con la casa de Cervantes lo que con otras tantas joyas históricas? Creemos que no, y, por si fuera necesario, Mariano de Cavia tiene la palabra.

Mmanuel B. Borrás.

SOCIEDADES Y REUNIONES

Cervantes

Así se llega a la meta, así se conquista la fama, aficionados de Cervantes—decíanles anoche a los pertenecientes a esta sociedad;

y, verdaderamente, cuantos elogios se hagan de ellos, resultan merecidos, pues en las pasadas Pascuas, a pesar del excesivo número de funciones, y el mucho trabajo que sobre ellos pesa, han conquistado muchos aplausos en todas las obras puestas en escena, especialmente en el día de ayer, en el que interpretaron de manera irreplicable *Cargo á imprevistos* y *El santo de la Isidra*, pudiendo afirmarse que no puede pedirse más de un cuadro lírico de aficionados.

Las señoritas Hortigüela, García, López y Arce demostraron una vez más lo mucho que estudian y adelantan en sus trabajos escénicos, bordando sus respectivos papeles, los señores Del Olmo, Rousseau, Giraldo, Larrea, Cuadra, Leopoldo, Santa María, Fresnillo, Asenjo, Urbano, Peña y coros de ambos sexos, al servicio de la obra.

La *mise en scene* muy bien presentada, contribuyendo a ello el decorado, cebido al pincel de los señores Valpuesta (Aurelio) y Ruiz Huidobro, debiendo consignarse también, laudatoriamente, el servicio de tramoya, por la prontitud de las mutaciones, que fueron hechas sin correr el telón de boca.

En resumen, una velada de las que colocan a las sociedades en primera línea.

Lope de Vega

Hablando de esta celta reunión familiar y de sus agradabilísimas veladas, brota espontáneo y sincero el aplauso hacia sus organizadores, como justo premio a un estudio perseverante y una constancia sin límites.

Cualidades son estas que poseen en alto grado tan excelentes aficionados, y por ello nos creemos relevados de entrar en detalles sobre la función de anoche, que, como las de todos estos días, estuvo brillante y concurrida, con selecta representación del bello sexo.

Juventud y Arte

Es costumbre que a solazarse honestamente en "Juventud y Arte" acuda una concurrencia numerosísima, pero la que ha habido en los últimos días supera a cuanto pudiera preverse.

Se han puesto en escena las mejores obras de su extenso repertorio, y la interpretación ha sido esmeradísima, como siempre, mereciendo todos unánimes elogios.

NOTICIAS

Procedente de Valladolid y Palencia llegó ayer una comisión de obreros cardadores, hiladores y tejedores de Béjar, con objeto de exponer a sus compañeros de Burgos las causas de la huelga que sostienen hace cuatro meses seiscientos obreros de la industria pañera.

Reunidas anoche en el Centro Obrero las Juntas directivas de las doce Sociedades de resistencia, de la de Oficios varios y Agrupación socialista, los comisionados manifestaron que, habiendo terminado en Agosto un contrato de trabajo que se hizo hace diez años, los dueños de las fábricas quisieron obligar a los obreros a que aceptasen otro contrato, empeorando las condiciones del trabajo, para lo cual pretendieron que se disolviesen las Sociedades de resistencia de los tres oficios citados, y despidieron a todos los operarios de las fábricas.

La entereza con que los comisionados manifestaron el deseo de los huelguistas de defender el principio de asociación y el triste cuadro que hicieron de la miseria que reina en los hogares de los laboriosos obreros de Béjar, produjeron honda impresión entre los oyentes.

A la terminación del acto acordaron todas las Directivas enviar fondos a los huelguistas.

Complacidos del cariñoso recibimiento de sus compañeros de Burgos, han salido hoy los comisionados para Bilbao, San Sebastián y Santander.

Andrés Ortiz (a) Tarta se arrojó ayer a un patio desde una ventana de la posada del Corrajo, núm. 4, causándose varias contusiones en la cara.

Se le curó en la casa de socorro, pasando después al Hospital de San Juan.

Ayer terminó la temporada de Pascuas en el coliseo, con dos llenos completos por tarde y noche.

Hoy ha salido la compañía con dirección a Zaragoza, en cuyo teatro principal actuará bajo la dirección de D. Valentín González.

En la madrugada del martes falleció en el Hospital militar el soldado Marcelo Prudencio Vazquez, el cual había tomado una disolución de fosforos.

A. er se le practicó la autopsia.

El suicida pertenecía al 13.º montado de artillería.

En la calle de Santa Clara, núm. 19, hubo a mediodía de hoy un pequeño incendio, sin consecuencias, merced a la oportuna intervención de guardias y vecinos.

Esta noche, a las ocho, se reunirán los

empleados y orquesta del teatro en fraternal banquete, que tendrá lugar en casa de Martín Avila.

En dicha fiesta, que viene celebrándose anualmente, promete reinar la mayor alegría y compañerismo.

El cabo del regimiento de la Lealtad Gabriel Rosénd, hijo de un conocido profesor de música de Bilbao, ha escrito una tanda de vals, que dedica al expresado regimiento.

La composición de que se trata revela inspiración y buen gusto en su autor.

Procedente de Valladolid ha llegado a esta capital el notable baritono de ópera don Amadeo Pucci, que ha recorrido en su larga carrera artística a todos los teatros de Europa, y cuyo nombre ha figurado al lado de los gloriosos de Gayarre y Adelina Patti.

La prensa de Valladolid hace de él grandes elogios, con motivo de los conciertos que allí se han verificado recientemente.

Celebraremos que se nos presente ocasión de oírle en alguno de los conciertos que está organizando.

El día 15 del actual termina el plazo para la comprobación periódica de las pesas y medidas en esta localidad.

Con este motivo recordamos a los industriales la obligación que tienen de presentarse a la aferición antes del día citado, si no quieren que se les irroguen perjuicios por la comprobación a domicilio y además el artículo 98 del reglamento de 5 de Septiembre de 1895.

La Comisión provincial ha señalado los siguientes precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los Ayuntamientos hayan facilitado a las tropas del ejército y guardia civil, durante el mes anterior:

Ración de pan de 70 decágramos, 0'25 pesetas; idem de cebada de 4 kilogramos, 0'96; idem de paja corta de 6 kilogramos, 0'24; el litro de aceite, 1'13; el kilogramo de carbón, 0'10; el kilogramo de leña, 0'04; el kilogramo de paja larga, 0'06.

Noticias militares.—El capellán segundo D. Marcelino Carazo Rollón, ha sido destinado de Burgos a Madrid.

Se ha concedido el pase a situación de remplazo, con residencia en Madrid, al capitán del regimiento de San Marcial D. Emilio Hernández Aracil.

Almanques de Bailly-Bailliere, con grandes regalos, a una peseta y cincuenta céntimos; de *La Ilustración Española*, a dos pesetas, del *Siglo XX*, a cincuenta céntimos; de *El Buen Tono*, una peseta; agendas y dietarios; tacsos y almanques de pared, desde veinte céntimos; calcineros zaragozanos dobles, a cinco céntimos; tarjetas postales, se han recibido las últimas novedades y los nuevos periódicos *Azul y Rosa*, dedicado a los niños, con grandes regalos, *Atma Española*, *Los Teatros*, *El Certamen*, *Los Cómicos* y otros varios.

De venta en la librería y artículos de escritorio de Calixto Avila e Hijo.

Con la elegante presentación de costumbre, sus 32 páginas sin tacha impresas, y una lamina que a la atrevida concepción une lo artístico de la hechura, se ha puesto a la venta, al módico precio de 15 céntimos, el cuaderno semanal núm. 27 de las *Obras poéticas de Camponamor*, que edita don Luis Tasso, de Barcelona, quien con tan popular publicación ha inaugurado su recomendable Biblioteca de grandes autores.

En una casa de la calle de Mesonero Romanos, de Madrid, atentó ayer tarde contra su vida el teniente de infantería de San Marcial D. M. C. V., de veintidos años, natural de esta ciudad.

Dada cuenta a la autoridad respectiva del hecho, el malogrado joven fué conducido a la casa de socorro del distrito de la Universidad, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Según las últimas noticias, el estado del herido, sin embargo de ser grave, daba esperanzas de salvación.

Se ignoran los móviles que hayan impulsado a dicho oficial a poner fin a su vida, y solo se explican por un ataque de enajenación mental, siendo así que era querido y apreciado en Burgos por cuantos le trataron.

En Galdames (Vizcaya) un sujeto llamado Mariano Erguido ha dado muerte a puñaladas a Juana Aragón Cámara, de 34 años, natural de Carazo, de esta provincia.

La causa del crimen han sido los celos.

Mañana, a las once, recibirán las bendiciones nupciales en el Colegio del Niño Jesús (paseo de la Isla) la bella y distinguida señorita doña Matilde Arroyo Jaón y el capitán de Estado Mayor D. Luis Valdés Cabanillas.

Serán padrinos la señora doña Marta Jallón, madre de la novia, y D. Rafael Valdés, padre del novio.

Estos han recibido valiosos y artísticos regalos.

Les deseamos eterna luna de miel.

Según carta recibida ayer, los señores Salmerón, Muro y Azcarate aplazan su viaje a esta capital, con motivo de los actos de protesta que han de realizarse el próximo domingo en Madrid, contra el nombramiento del P. Nozalada para el arzobispado de Valencia.

Probablemente vendrán cuando el Circulo Republicano se inaugure en su nuevo local, para Abril ó Mayo.

Ha sido nombrado administrador especial de Rentas arrendadas de Logroño D. Leopoldo Camino, oficial de tercera clase de la Inspección provincial de Hacienda de Burgos.

Cómpa esta vacante D. Joaquín Mendizábal García, oficial de igual clase en la Administración de Hacienda de esta provincia.

En el Mercado cubierto se ha puesto enfermo esta tarde Tomás Santillans, vecino de Cogollos.

En una familia se le trasladó a casa de un paciente.

No habiéndose reunido ayer el Ayuntamiento por falta de número, se celebrará mañana sesión supletoria.

Excesos de la provincia.—Como presunto autor del incendio de dos pajares en Quintanilla San García, hecho del cual dimos cuenta en nuestro último número, ha detenido la guardia civil Florencio López Sáez, de la misma vecindad.

Las pérdidas que causó el siniestro han sido valoradas en 750 pesetas.

En Belorado ha detenido la guardia civil a dos sujetos, por sustracción de frutos de una finca de D. Facundo Calvo.

El domingo último fué asaltada la casa del señor cura párroco de Quintana de los Prados, mientras se hallaba el vecindario en misa.

Practicado un reconocimiento, se notó la falta de 250 pesetas y varios alhajas.

Instantáneamente se puso en movimiento la benemerita, siendo capturado en el tren correo, por una pareja del puesto de Valmaseda, el autor del robo, en cuyo poder se encontraron el dinero y alhajas sustraídas.

Tienda Asi.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 325 raciones.

Catarro bronquial curado

Cuando los colores rosados desahucen de las mejillas de su hijo, cuando ve que enflaquece y se debilita, a pesar de los asistentes cuidados que se le prodigan, no daría Vd. para salvarle lo que yo he salvado a miles de niños. La *Emulsión Scott* ha salvado a miles de niños. La siguiente carta dice cómo debe procederse en tales casos:

Barcelona 25 Febrero de 1903.

Muy Sres. míos: Desde que vino al mundo mi hijo Pepito, actualmente de cuatro años de edad, ha sido muy delicado de salud y pobre de sangre; siempre pálido, triste y desgastado, estaba a menudo visiblemente debilitado. Acosémele que le hiciera tomar la *Emulsión Scott*, y el resultado ha sido sorprendente: con ese remedio el niño ha adquirido mucho apetito, está gordo y de buen color, alegre y juguetón; no parece el mismo niño de antes. Véase al. s. RAMON MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.º, 2.º.

La *Emulsión Scott* es el ángel guardián de los niños, así ellos son a su vez sus más fervientes devotos. Por intuición parece que ellos mismos saben ó presienten que les ha de dar salud y con cada dosis mayor vitalidad.

La acción de la *Emulsión Scott* se manifiesta no tan sólo como remedio que cura la enfermedad, pero sí también como alimento tónico que crea apetito, regulariza las funciones digestivas, nutre el sistema, con nueva sangre rica, y da esta suerte el niño crece sano y robusto.

Sólo en estas condiciones puede decirse que una enfermedad ha sido curada; de lo contrario, si el sistema queda débil aun cuando la enfermedad haya desaparecido, siempre quedará en pie la probabilidad de una recaída. La condición especial de la *Emulsión Scott* es que sus curaciones son siempre completas. A los admirables efectos curativos del aceite de hígado de bacalao en la *Emulsión Scott* se hallan también los no menos de los hipofosfitos de cal y de sosa que nutren la sangre y los huesos. Esos elementos curativos remitidos en la *Emulsión Scott* hacen de ella la preparación ideal de aceite de hígado de bacalao.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Aviso

ULTRAMARINOS

Hay inmenso surtido en géneros propios de la temporada, gran surtido en cajas de diferentes artículos propios para regalos, vinos generosos, champagne de varias marcas, buen surtido en conservas de pescados finos, Jamones y embutidos. Bacalao Langá, Escocia y Noruega, todo a precios sumamente baratos comparados con sus excelentes clases.

21, PLAZA DE PRIM. 21. «El Buen Gusto».

La casa de Pedro Domecq

71 to el resultado de la guerra que le hacen sus competidores, felicita y da las más expresivas gracias al público consumidor que con los hechos demuestra que solo los vinos y cognacs de *Pedro Domecq*, recomendados por su bondad, son los que deben comprar aquellos que velan por su salud y su bolsillo.

A pesar de costar más caros en Jerez por que las clases así lo exigen, en Burgos se venden más baratos que otros que cuestan menos.

Único representante, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Gran ocasión

Se salda una bonita sección de trajes novedad para la presente temporada, desde 50 pesetas en adelante.

Espolón, 42. Sastretería de Velasco.—BURGOS

Inmenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

Dentadura. Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada, con el *Licor del Polo de Orive*, el mejor, más agradable y más barato dentífrico, 6 reales frasco.

Los niños y los ancianos, para curar los resfriados, tos, catarros, etc., pueden usar las Pastillas Morelló, puesto que no contienen ningún calmante narcótico.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real orden aclaratoria de las disposiciones contenidas en el artículo 4.º del Real decreto de 26 de Febrero próximo pasado, respecto a la sujeción al turno establecido entre todos los notarios de los actos y contratos que celebre por su propia iniciativa el Banco Hipotecario de España.

Hacienda.—Reales decretos nombrando inspectores jefes de administración de cuarta clase de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, a D. Julián Reiguerá y Alberdi y D. Joaquín Fernández y Gutiérrez.

Otros, jubilando a su instancia a don Ricardo Fernández Riero y D. José María Travesi y Cos Gayón jefes de Administración de segunda y tercera clase, cesantes.

Gobernación.—Ley sancionada por Su Majestad, agregando al término municipal de Vigo el de Bouzas, en la provincia de Pontevedra.

Real orden resolutoria del expediente de destitución del secretario del Ayuntamiento de Villadangos (León).

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de nombramientos de catedráticos.

Otras disponiendo se anuncie la provisión de varias Cátedras vacantes en el turno correspondiente.

Otra desestimando las instancias de varios profesores de Escuelas de Artes e Industrias, solicitando elevación de sueldo.

Otras disponiendo se anuncien las oposiciones a las pensiones a los alumnos y los concursos de las subvenciones al profesorado oficial para ampliar sus estudios en el extranjero, correspondientes al año académico de 1904 a 1905.

BOLETIN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto convocando a elección de los vocales del Instituto de Reformas sociales.

Comisión provincial.—Precios medios para el abono de suministros.

Acta de la sesión del día 23 de Noviembre. Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 8 y 15 de Julio.

Delegación de Hacienda.—Circular comunicando con una multa a los Ayuntamientos que no han remitido la certificación trimestral de pagos.

Intervención de Hacienda.—Relación de liquidaciones practicadas al pueblo de Anastro.

Administración de Hacienda.—Circular recordando a los señores médicos y médicos cirujanos el deber en que se encuentran de proveer de la oportuna patente para el ejercicio de su profesión dentro de la primera quincena de este mes.

Anuncios oficiales

INSTRUCCION PUBLICA

Han sido nombrados auxiliares de las escuelas de Higuera la Real y Montijo, en la provincia de Badajoz, D. Balbino Maeso Préstamero y D. Venancio Arnaez Valladolid, que regentan las escuelas de Monasterio de la Sierra y Santovenia.

CULTOS

San Lorenzo.—Siguiendo las prescripciones de nuestro santísimo padre Pío X y de nuestro antamísimo prelado, en la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebrará, durante este año, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María, los siguientes cultos:

Todos los días ocho de cada mes, después de la misa de las siete y media de la mañana, que se celebrará con acompañamiento de órgano, se hará el ejercicio de las doce estrellas. Terminada la misa, que en esta iglesia se celebra todos los días a las once y

media, se repetirá el mismo ejercicio, para que pueda lucrar las gracias e indulgencias concedidas al mayor número de fieles posible.

Estos cultos rigen para este mes solamente, para el mes de Febrero se anunciarán oportunamente y definitivamente los cultos que hayan de celebrarse los días 8.

Se aplica a todas las personas que pertenecen a alguna congregación de María que visitó el escapulario de su respectiva congregación durante estos actos.

Colegio de Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey, 5).—Mañana, día último del Octavario, predicará el M. I. Sr. D. Miguel Castillo canónico de la S. I. M.

LEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Julian Martín, de Madrid. Hotel Norte.—D. Antonio Serra, de Madrid. D. Juan Hueso, de San Sebastián.

Hotel Madrid.—D. Francisco Encina y señora, de Madrid; D. Federico Toro, de León; D. Honorato Cano, de Palencia; D. Senen Fraile, de Gijón.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Laredo entre D. Lucas Marsella con doña Lina Baroa, sobre adquisición de una pared; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Gaitero Gil y los estrados; procurador, Gallardo; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villardiy contra Carlos Fernández, sobre daños; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Quintana y López Dávalos; procurador, Tejada; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Benito del Val, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Almuzara y Alonso de la Puente; procurador, Pineda Marcos; secretaria de sala del Licenciado Monzón y Castro.

VACANTES

La plaza de médico titular de La Horra, con el haber anual de 990 pesetas, pudiendo contratar con 240 ó 250 vecinos acomodados.

Término: 30 días, debiendo llevar los aspirantes cuatro años de práctica, y durante el contrato cuatro años.

—La de secretario del Ayuntamiento de Cañizar de los Ajos, con 200 pesetas.

Término: 15 días.

—La de farmacéutico titular de Adrada de Haza, con 37,50 pesetas.

Término: 15 días.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Ciriaca Perez, de 75 años, Hospital de San Juan; Saturio Santamaría Quemada, de 3 meses, Casa Provincial; María de Africa Vallejo Dueñas, de 10, Calera 2; Marcelo Prudencio Vazquez, de 20 años, Hospital Militar.

Nacimientos.—Emiliana Barona Salinas, Eulalia Echevarría Rica, Gaspara Ayala Pardo, Felisa Ortiz Martín, Francisco Lozano Ojeda, Gaspar Frail-Serna.

Matrimonios.—Mañana, a las once, en el colegio del Niño Jesús (Paseo de la Isla) D. Luis de Valdés Cabanilles, con doña Matilde Arroyo Jalón.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 694,9, a las tres de la tarde, 694,6.

Temperatura: máxima sol, 17,0; máxima sombra, 4,0; mínima sombra, 4,0 bajo 0; rector, 5,1 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve mañana, E. a las tres de la tarde, S.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de mi consideración distinguida: Ruego a usted que en el periódico de su digna dirección haga público mi reconocimiento y gratitud a la poderosa y noble Compañía española de seguros «La Catalana», por la rapidez y generosidad con que me ha indemnizado la suma de cinco mil seiscientos cincuenta pesetas por los daños sufridos en la casa de mi propiedad a consecuencia de un horroroso incendio ocurrido en la misma.

Con tal motivo quedo de usted afectísimo segura servidora q. s. m. b.

A ruego de D.ª Antonia Fernández, su hijo Carlos Fernández.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Su director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EL VINO Y LA NAVAJA Madrid 7—(11 h.)

En una taberna de la calle de Fausca.

rral cuestionaron anoche sobre la validez de una jugada, en que se estruyó un cartillo de vino, dos individuos.

Uno de ellos, apodado «Palaon», al sentirse herido, dió de puñaladas á su contricante, cuyo apodo es «Caifás», dejándole muerto.

ESCÁNDALO EN UN TEATRO

Madrid 7—(10 h.)

A pesar de la prohibición del gobernador, anoche continuaron cantándose en el teatro de la Zarzuela «complet» políticos.

Al aparecer los frailes en la representación de «Patria nueva», protestaron unos jóvenes que se hallaban en un palco. Parte del público comenzó a aplaudir, originándose un fuerte escándalo.

LA DEUDA

Madrid 7—(10 h. 15 m.)

En la «Gaceta» de hoy anuncia la Dirección de la Deuda una subasta de adquisición de títulos y residuos del 4 por 100 interior por valor de 127.543 pesetas, para su conversión en inscripciones nominativas.

OPOSICIONES

Madrid 7—(10 h. 30 m.)

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden, convocando para el día 25 del corriente, á las tres de la tarde, en la Facultad de Letras de la Universidad Central, á los opositores á la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Burgos.

DE MARRUECOS

Madrid 7—(11 h.)

Según noticias de Tanger, Sidi Mohamed Torres interrogó en la cárcel á los prisioneros del vapor «Tello» que se dirigían á la España.

Poco después se les puso en libertad en vista de sus protestas de adhesión a su país.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 7—(13 h. 30 m.)

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, informó el señor Maura a Rey de los proyectos económicos del Gobierno para llevarlos al nuevo presupuesto.

Se ocupó después de la huelga de los obreros de mar, la cual juzga grave, por los perjuicios que originará á la industria y al comercio.

Comentó, por último, el señor Maura las últimas noticias respecto al conflicto entre Rusia y el Japón, que en nada modifican las anteriores impresiones.

S. M. firmó los siguientes decretos: Concediendo condado de Sagasta á la hija de este hombre público D.ª Esperanza.

Autorizando al Gobierno para arrendar una nueva casa de Correos en Barcelona.

FIRMA DE GUERRA

Madrid 7—(15 h. 45 m.)

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo el pase á la reserva del general de brigada D. Francisco Salas, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando comandante general de artillería de la segunda y cuarta región, á los brigadieres D. Fernando Alvarez Sotomayor y D. Manuel Salazar.

Relevando al gobernador militar de Alicante señor Fons de Doña, y nombrando para dicho cargo al general de brigada señor Escarri.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, idem fin de mes, id. deudas amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Amirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Teléfono número 99. Serv. 25 cts.

Remolacha forrajera

Se vende á 40 céntimos arroba en casa de Villanueva, Hospital del Rey.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.

Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.

Giros, cuentas corrientes, de-cuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

Consultorio de Cirujía

M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRICE

Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

Chocolates

elaborados á brazo por Pablo Pérez Cartón, de los legítimos cacao y los mejores azúcares de caña, se venden en la tienda de vinos y aguardientes sita en la calle de Carnicerías, 7, frente al Hondillo.

En el mismo establecimiento se hacen tareas de encargo y se sirve á domicilio.

NO CONFUNDIRSE:

Carnicerías, 7, tienda de vinos y comidas

Salvadora Salado

MODISTA

Calle de Laim-Calva, 63, entresuelo, derecha

Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Informarán, Fernan-González, número 19, 2.º

A LOS MOLINEROS

Y FABRICANTES DE HARINAS

Se construyen limpias de motor y de mano, cilindros, separadores de semillas y demás utensilios para molinería, á precios muy baratos.

TOMÁS PÉREZ.—Logroño.

Sirviente

Se necesita una de 30 á 40 años de edad. Para informes en esta Administración.

LA UNIÓN

Ultramarinos.—Valentín Simancas

LLANA DE AFUERA, 1 Y 3 Y SAN COSME, 8 Y 10

En estos establecimientos se han recibido buenas remesas para Navidades y Pascuas de los siguientes artículos:

Table listing various goods and prices: Pimientos morrones, Pimientos dulces, Frases aceitunas, Pasas, Higos de Fraga, etc.

NOTA.—El dueño de estos establecimientos tiene el depósito de los afamados «mejillones» de Vigo, y vende á 1,25 pesetas lata de medio kilo.

Aviso al público

En los acreditados establecimientos de Vicente Martínez, Plaza de Prim, 12, y San Lorenzo, 7, se han recibido los famosos jamones gallegos, nuevos, que se expenderán á los precios siguientes:

Jamón limpio á 2,25 pesetas medio kilo. Idem por piezas á 2,25 pesetas kilo.

Idem añejo, limpio, á 3,00 pesetas medio kilo. Idem por piezas á 3,00 pesetas kilo.

Gran surtido en chorizos del país á 3,50 pesetas kilo, morcillas extremas de carne y de cabolla, chorizos de Candelario, carnes frescas, tocino y otros muchos artículos, á precios económicos.

Plaza de Prim, 12, y San Lorenzo, 7.

Advertisement for Emulsion-Nada, featuring a logo and text: ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite líquido de hígado de bacalao...

Se vende en el pueblo de Presencia la casa titulada El Palacio, sita en calle céntrica, denominada del Hospital. Para tratar del precio y condiciones en el referido pueblo con la interesada de la.

AMA DE CRÍA, viuda, se ofrece para casa de los padres. Darán razón en la calle de Fernan González, 13, 1.º

Traslado

El almacén de hoja de maíz, que tiene establecido Andrés Viñas en la calle de San Lorenzo, núm. 22, se traslada desde el día 15 del presente Enero, á la calle de la Merced, núm. ros 6 y 8, donde se da la hoja de maíz á cinco reales y medio la arroba, á condición de bueno.

En el mismo almacén se vende alfalfa superior para el ganado á seis reales la arroba y se sirve á domicilio para el casco de la población. No confundirse, Merced, 6 y 8, almacén de hoja de maíz de Andrés Viñas.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE

La superioridad de esta Alquitrán pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.

Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fábrica de Bayona: L. LE BEUF.

No más tos.—Remedio infalible

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan desde el primer día con el maravilloso jarabe á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba.

Alivio sorprendente en los tuberculosos. Variedad con fenocola, bromoformo y heroína para la tos ferina. Pídense en todas las farmacias.

ISIDRO PLAZA

Horas de oficina COMERCIANTE BANQUERO Casa fundada de 9 á 2 y de 4 á 7 Y en el año de 1855 CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.

Esta casa sigue dando los giros sobre todas las capitales de provincia y plazas bancables según la escala siguiente:

Hasta 250 pesetas, una peseta. De 251 á 500 pesetas, una peseta cincuenta céntimos. De 501 en adelante, tres por mil, libres para el tomador de timbre y corretaje. Burgos 2 Enero de 1904.

Composuras de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros 2 contrapiquetes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



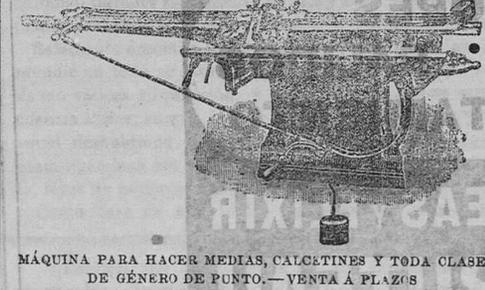
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

Nuevas máquinas tricotasas

Lavadora mecánica

SIGLO XX



Esta lavadora es conocida en todo el mundo por su excelente resultado en la práctica. Con ella se evita el contagio de las enfermedades. Venta al contado y á plazos.

También esta casa ofrece á su numerosa clientela los renombrados arados Vitis, Económico, Simplex, Brabant y otra infinidad de tipos. Trituradores de grano. Prensas para vino. Prensas para paja. Amasadoras mecánicas, malacates, cilindros de sobar el pan. Aparatos de bodega. Bombas de todas clases. Turbinas, etc., etc.

Para pedidos y demás dirigirse á LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Burgos.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más reducciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación—redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. E. Alonso Valcárcel, Plaza de Vega, número 27, Burgos.

LA CASA DOTESIO

HA NOMBRADO SU REPRESENTANTE EN BURGOS Á

DON DANIEL P. CECILIA

RELOJERÍA.—Español, 2, almacenes de muebles y camas del señor Miguel Oliván

Además de los artículos de relojería, pídense catálogos de música. Llega estos días surtido completísimo.

RELOJERÍA.—Español, 2, Burgos.

# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la prales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo recobra el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 273, Barcelona. y en todas las buenas Farmacias de España y América.

## CALLICIDA ESCRIVÁ

¡Es el primero y el más acreditado!

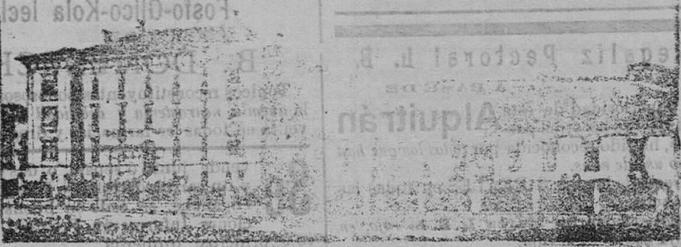
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resplandor como el CALLICIDA ESCRIVÁ. Exijase el nombre de Escrivá. Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco. DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

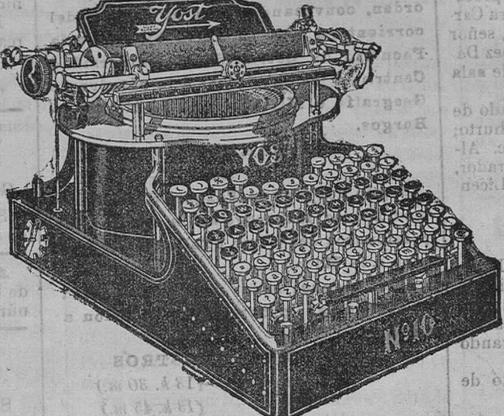
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, por aseo y confort. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios, ni por curas ni por antecedentes de vida.

### ¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

## LA YOST NÚM. 10

### NUEVO MODELO REFORMADO

### Supera á todas las máquinas de escribir



**SUCURSALES EN ESPAÑA**

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Sierpes, 93.
- Zaragoza: Don Jaime I, 37.
- Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

**DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA**  
**Espoz y Mina, 17 MADRID**

SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES A PRECIOS BARATÍSIMOS

### EMPLASTOS POROSOS de ALLECK

CASA FUNDADA EN 1847.

Remedio único para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc., los emplastros de ALLECK son superiores á todos.




Para el Reumatismo ó dolor de Espaldas, Codos, y otras partes, ó para Torsiones, Contusiones Entumecimiento, y Fiebre de la cabeza, etc. el emplastro deberá aplicarse con la forma requerida aplicándolo según se demuestra.

Para dolores en la zona de los riñones ó para la Ciática, las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALLECK.

### Tónico-Genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

### IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.

### Píldoras de Brandreth

FUNDADA 1752.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que repulga, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. LIZASO & CA., Barcelona.

### PÍLDORAS de JARABE de BLANCARD

de Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PÍLDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

### COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escotar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Éstos son:

«Desde que el señor Escotar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrófulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfeta Ruiz

FARMACIA DE E. COLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

### PEPTONA MORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.

### FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

### RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA A LA LLANA BURGOS

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

### HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

# NESTLÉ